

Banco Santander, S.A. ("**Banco Santander**"), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Banco Santander comunica los resultados que ha obtenido en el último ejercicio de estrés test llevado a cabo por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y el Banco Central Europeo (ECB).

El ejercicio ha cubierto un periodo de 3 años (final de 2022 – final de 2025) con dos escenarios (base y adverso) y ha sido aplicado al perímetro consolidado del Grupo Santander. La ratio de solvencia CET1 es una ratio de solvencia financiera cuya aplicación por parte de las entidades está llevándose a cabo de forma progresiva, de conformidad con los calendarios transitorios de implantación de la Directiva y el Reglamento de Requerimientos de Capital y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9. Durante el periodo de transición de estas normas, adicionalmente a la ratio de solvencia CET1 *Phased-in* (ratio de capital calculada aplicando el régimen transitorio) que es la de aplicación legal, se utiliza también, a efectos informativos, la ratio CET1 *Fully-loaded* (ratio de capital calculada asumiendo una implantación total de las referidas normas).

El ejercicio de estrés test resulta en las siguientes ratios de capital del Grupo Santander proyectadas para los periodos y escenarios considerados en él. Se incluye asimismo entre paréntesis la comparación de estas ratios proyectadas con las ratios de CET1 *Fully loaded* (12,04%) y CET1 *phased in* (12,18%) a 31 de diciembre de 2022:

	ESCENARIO ADVERSO		ESCENARIO BASE	
	<i>CET1 Fully Loaded</i>	<i>CET1 Phased- in</i>	<i>CET1 Fully Loaded</i>	<i>CET1 Phased- in</i>
A 31/12/2023	10,53% (-1,50%)	10,96% (-1,22%)	13,39% (+1,35%)	13,39% (+1,21%)
A 31/12/2024	10,94% (-1,10%)	11,34% (-0,84%)	14,34% (+2,30%)	14,34% (+2,16%)
A 31/12/2025	10,33% (-1,70%)	10,33% (-1,84%)	14,44% (+2,40%)	14,44% (+2,26%)

Boadilla del Monte (Madrid), 28 de julio de 2023

INFORMACIÓN IMPORTANTE

No constituye una oferta de valores

Ni este documento ni la información que contiene constituyen una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores.

El rendimiento pasado no es indicativo de los resultados futuros

Las declaraciones respecto al rendimiento histórico o las tasas de crecimiento no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un ejercicio anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.

Información de terceros

En este documento Santander nombra y se basa en cierta información y datos estadísticos obtenidos de fuentes públicamente disponibles y de terceras partes, los cuales considera fiables. Ni Santander ni sus consejeros, miembros de la dirección ni empleados han verificado independientemente la veracidad y exhaustividad de dicha información, ni garantizan la calidad, adecuación, legalidad, veracidad y exhaustividad de dicha información, ni asumen ninguna obligación de actualizar dicha información con posterioridad a la fecha de este informe. Santander no se hace responsable en ningún caso por el uso de dicha información, ni por ninguna decisión o acción tomada por ninguna parte con base en dicha información, ni por errores, inexactitudes u omisiones en dicha información. Las fuentes de información públicamente disponibles y de terceras partes referidas o contenidas en este informe se reservan todos los derechos con respecto a dicha información y el uso de dicha información no debe entenderse como el otorgamiento de una licencia en favor de ningún tercero.